

ANEXO III
CURRÍCULUM VITAE

Datos personales:

Apellidos y nombre
 DNI (número, lugar y fecha de expedición)
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento
 Nacionalidad
 Domicilio, provincia y localidad de residencia
 Teléfono
 Categoría docente actual
 Facultad o Escuela donde presta servicios actualmente
 Departamento o Unidad docente donde está adscrito

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de la toma de posesión o contrato, fecha de finalización.
3. Actividad docente desempeñada: Asignaturas, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.
 Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.
 Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes y de investigación.
15. Otros méritos.

Nota: El currículum vitae a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.

4118 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 30 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de Universidad en plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 24 de enero de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO**PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Plaza número 1416/96

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Maseda Eimil, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela

Vocal Secretario: Don Carlos José Álvarez López, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Carlos María Gracia López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Rafael Illanes Muñoz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Antonio Torregrosa Mira, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Barasona Mata, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Boto Fidalgo, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal 1.º: Don Luis Sierra Granados, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Víctor Manuel Sánchez Girón Renedo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Miguel Cervantes Villamuelas, Profesor titular de la Universidad de Almería.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTROMAGNETISMO»

Plaza número 1417/96

Comisión titular:

Presidente: Don José Rivas Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Eduardo Moreno Piquero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Manuel Panizo Robles, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Alberto T. Pérez Izquierdo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Ángel Vegas García, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Gómez Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Dantel Baldomir Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Miguel Ángel Solano Vérez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3.º: Don Victoriano López Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número 1418/96

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mourinho Mosquera, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Franco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Fernando Aznar Gómez, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Doña Dolores Portal Olea, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña Nieves Cabezas Baudot, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Castedo Expósito, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Ana Eirín Pena, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Carlos Jaime Cardiel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Luisa Bennasar Félix, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Pedro Antonio García Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECOLOGÍA»

Plaza número 1420/96

Comisión titular:

Presidente: Don Alejo Carballeira Ocaña, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Emilio V. Carral Vilariño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña María José Lledó Solbes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Doña María Leonor Calvo Galán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Niell Catanara, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Barreiro Lozano, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal 1.º: Doña Begoña Peco Vázquez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don José María del Arco Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Germán Manuel López Iborra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

4119 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), que se relacionan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 28 de enero de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

ANEXO

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Número de orden 111

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carlos Peral Alonso, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Javier Duoadincoechea Zuazo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Antonio Fernández Viña, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Carlos Herves Beloso, Catedrático de la Universidad de Vigo, y don Florencio Castillo Abanades, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Vega González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Óscar Blasco de la Cruz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Tomás Chacón Rebollo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jesús Miguel Bastero Eleizalde, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Garay de Pablo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.